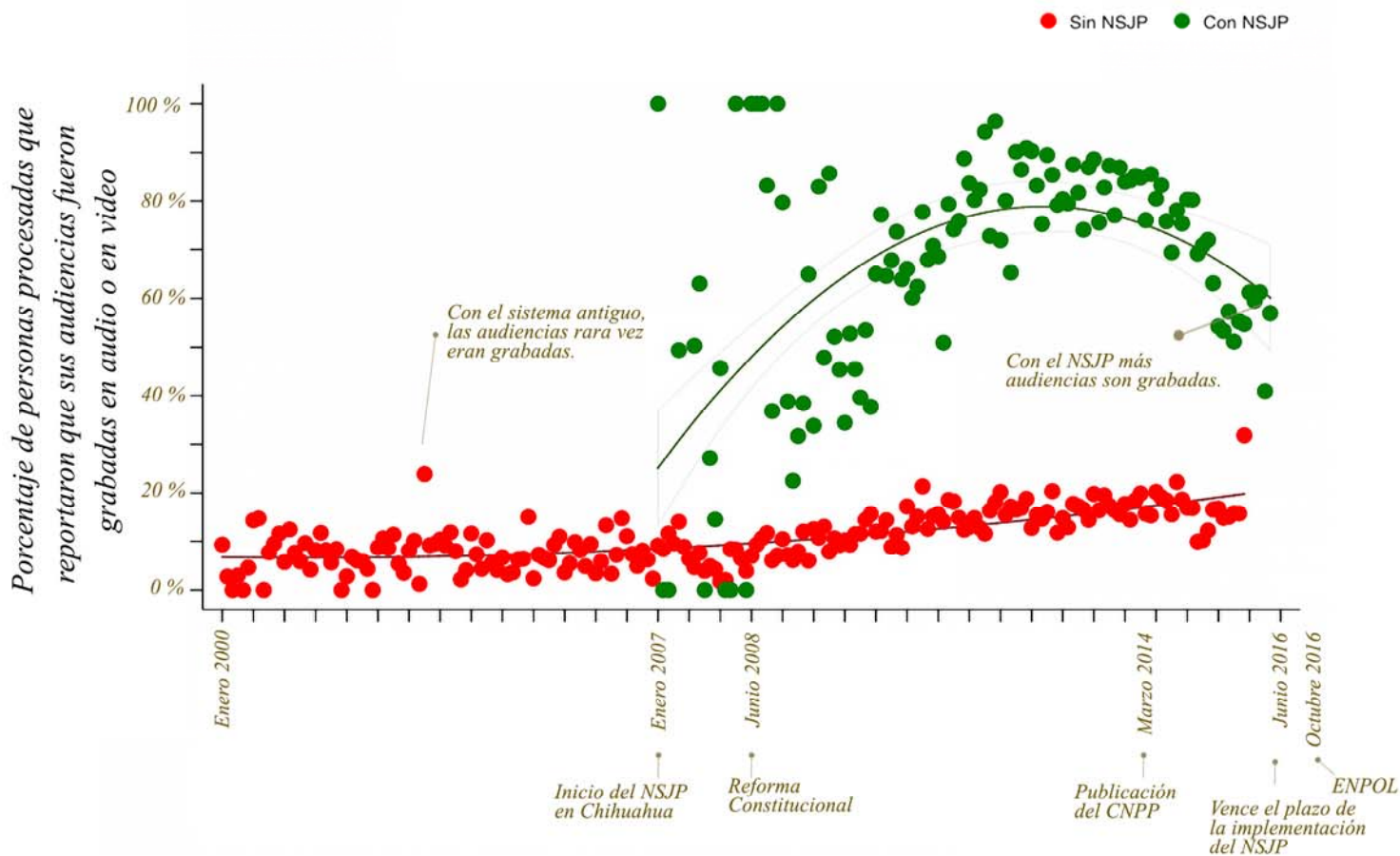


EN EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, LAS AUDIENCIAS SE GRABAN MÁS FRECUENTEMENTE



Esta comparación de la experiencia de personas procesadas bajo el sistema antiguo y el nuevo se elaboró cruzando la Encuesta Nacional de Personas Privadas de la Libertad (ENPOL) con la fecha de implementación del sistema acusatorio a nivel municipal. Cada punto representa el promedio de las personas procesadas que fueron arrestadas durante ese mes y que reportaron que sus audiencias fueron grabadas con audio o video. Con una muestra de casi 60,000 personas, la ENPOL es la primera encuesta nacional a personas privadas de la libertad en la historia de nuestro país. Esta encuesta fue aplicada por el INEGI a fines de 2016. Próximamente publicaremos un análisis detallado y más resultados.

